Mártes 16 de Noviembre de 1869. — BUENOS AIRES — Año I.—Núm. 25.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS

Números sueltos UN PESO.

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

REDACTOR EN JEFE, JOSÉ C. PAZ—Colaborarán varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interés general que constituye la mision de la prensa.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure,
Libreria de Lucien, Victoria 119.
Libreria de la Union, Rivadavia 100.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Lanús.
" —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychú—Emilio Garbito.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rija desde el 1° de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sabados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES Y MENSAJERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

CALLE CUYO No. 36 1/4

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.
NOTA—La agencia proporciona [...] la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la crítica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa

El duque de Osuna, virey de Napoles, á nombre del rey de España, cual otro Sancho Panza, adquirió gran celebridad por su agudeza y acierto en los juicios que pronunciaba.

Visitando las galeras cierto dia de religiosa festividad con el objeto de libertar á uno de los presidarios, segun costumbre en dicho dia, halló á todos los prisioneros proclamando á voces su inocencia.

Este declaraba haber sido calumniado; aquel sostenia que su sentencia habia sido injusta, cual afirmaba que le habian equivocado con otro: en una palabra, todos declararon ser tan inocentes como un niño recien nacido.

Por último, el duque se acercó á uno de los presos el cual adoptó un tono muy distinto.

—Noble señor, dijo, no creo que halla en Napoles mayor pícaro que yo; y fueron muy humanos los jueces que solo me enviaron á las galeras.

El Duque, al oir estas palabras, se volvió al inspector del presidio y le dijo:

—Quitad inmediatamente los grillos á este pícaro y dejadle que se vaya, pues si quedase aquí corromperia infaliblemente á estos hombres honrados é inocentes.

Dirigiéndose luego á los demas presos, les dijo con el mayor agasajo y política.

—Caballeros no me cabe duda que Vdes. me agradeceran el que les libre de ese tunante que acaso hubiera podido pervertir vuestra inocencia.

El duque de Osuna era algo parecido al célebre Califa Haroun-Abraschid de los cuentos árabes; un poco despótico aun en sus buenas acciones.

Un rico mercader de Nápoles muy conocido por su avaricia, perdió una talega que contenia 50 doblones en oro, cincuenta ducados de plata y un anillo.

Acongojado con esta pérdida, ofreció los cincuenta ducados al que le devolviese la talega.

Una pobre muger la encontró y la trajo á su dueño.

Deseando este evitar el pago, si posible fuese de una parte de la recompensa ofrecida, logró extraer ocultamente treinta ducados y dirigiéndose á la muger, la dijo:

—Yo prometí 50 ducados al que me devolviese el bolsillo, observo que ya habeis sacado de él, treinta, tomad los otros veinte y estais pagada.

La pobre muger reclamó en vano contra este engaño, y por último se decidió á pedir justicia al duque de Osuna.

Conocia éste muy bien al usurero y llamándole á su presencia, le dijo:

—Os parece natural que una muger que pudiendo haberse quedado con el todo del dinero, tiene la honradez de devolverlo, sea capaz de cometer el fraude de que la acusais?

No por cierto: el hecho es que el bolsillo que ella encontró no es el vuestro; el que perdisteis contenia 50 ducados y en este hay solo 20; indudablemente esta no es vuestra talega.

El atolondrado mercader protestó que reconocia muy bien el bolsillo, los doblones y el anillo; pero el duque repuso:

—¿Pues acaso creeis que nunca hubo un bolsillo, doblones ó anillo como el vuestro? Buena muger, añadió: tomad esta talega y todo cuanto contiene, pues evidentemente no es la de este caballero.

Esta sentencia tuvo su cumplido efecto.

Presentóse un dia al duque de Osuna, un orgulloso hidalgo, llamado Bertran de Solis, que solia pasear las calles con la cabeza tan erguida como la del Cameleopardo.

Parece que cierto dia pasando por su lado un leñador, cargado con una haz de leña, hubo de engancharse y rasgar la capa de seda del hidalgo, no habiendo este hecho caso de la voz del rústico que al acercarse gritó ¡guarde!

Negaba esta circunstancia el irritado caballero.

Informado de antemano el duque de Osuna, halló medio de prevenir al leñador que declarase ser mudo, lo cual hizo por medio de un tercero.

Osuna entonces, dirigiéndose al demandante, le dijo:

—¿Qué quereis que haga? Este pobre es mudo.

Enojado Solis y sin pensar en lo que decia, esclamó impaciente.

—Miente el bellaco! yo mismo le oí gritar *guarde!*

—Pues si le oisteis repuso friamente Osuna, ¿por qué no os separasteis?

Acto continuo le hizo pagar las costas y una remuneracion al leñadro.

LA PRENSA

Un nuevo contingente.

Hemos prometido no descanzar en nuestra tarea de traer á la prensa la luz de todas las intelijencias notables que los circulos mantenian alejadas por temor de que eclipsasen su funesta estrella.

En el número del Sabado una voz autorizada en el Foro dilucidaba la cuestion «Consejos de Guerra» con un criterio y erudicion que ha llamado la atencion del público y de todos los hombres de la ciencia.

Hoy se abren paso en nuestras columnas las ideas de un pensador cuya reputacion se ha formado sin mas pregon que el de las manifestaciones de su notable talento y sólida instruccion.

En ese plan de marcha política que se traza en el articulo que lleva por título: «Punto de Partida» se revela la altura de ideas y la claridad de vistas del pensador que se ha inspirado en la verdadera fuente del regimen democrático.

Conformes en todo con la mayor parte de las teorias y doctrinas que sostiene, y en abstracto con las demas, tenemos una satisfaccion especial en recomendar su lectura.

Un ejemplo de una de las teorias á que no asentimos en su aplicacion, dada la condicion falible de los séres humanos, es la de que no debemos preocuparnos del pasado de los hombres, sinó de la mayor ó menor garantía que nos ofrezcan de la bondad de sus intenciones, de la firmeza de su caracter y de las ideas de porvenir que profesen.

Esta hermosa teoria, si su aplicacion correspondiese á la belleza que encierra, nos llevaria al ideal de la república.

Pero, desgraciadamente, la esperiencia ha aleccionado á los pueblos y sus desconfianzas en ese sentido son legítimas.

Puede llegar el tiempo en que ellas no tengan razon de ser; pero lo que es hoy, no hay un testimonio constante de que sean infundadas.

No opinamos tampoco, que no se deba buscar á hombres nuevos; todo lo contrario. Mas esto no importa dejar de tener en vista que si sus antecedentes acreditan tendencias contrarias á la felicidad comun, necesario es llamar á otros que, si bien no nos presenten una foja de servicios notable, al ménos no nos inspiren desconfianzas.

Por lo demas, agradecemos sinceramente al notable publicista autor de ese artículo haya accedido al deseo que le manifestamos de oir su voz autorizada en el campo de la prensa, pues ya es tiempo de que vengan á él la luz de inteligencias que disipen las nieblas en que los bandos facciosos habian envuelto al pais.

Punto de partida

Los pueblos no pueden permanecer estacionarios; los hombres no deben litacionarse en la adoracion del pasado, los partidos no pueden vivir envueltos perpetuamente en las viejas tradiciones de pasadas luchas; todo se renueva incesantemente, porque nuevas necesidades traen nuevas ideas y nuevos obreros.

La situacion es nueva; las tendencias de los Gobiernos deben ser tambien nuevas, como nuevas y ricas son las esperanzas del elemento jóven, halagüeña promesa del porvenir.

La gran necesidad del momento es convertir en hechos los beneficios de la libertad prometidos en la Constitucion; lo preciso es ensayar con franqueza el gobierno propio, entrando en las reformas fundamentales, sin temor ni cobardia; armonizando las instituciones sociales y civiles con las exijencias de la democracia y de la libertad.

No son efímeros deseos ni utópicas aspiraciones las que indicamos, sinó que esponemos con sincera franqueza, el único camino que conduce al porvenir. Organizado el pais felizmente bajo el régimen federal, contando como base y como apoyo las individualidades para arribar despues á la entidad colectiva social, la disidencia de opiniones no es ni puede ser un obstáculo para buscar los obreros enérjicos y fuertes, para las grandes y pacificas reformas de la época nueva.

Para realizar el gobierno democrático, ensayado hasta hoy con cobarde pusilanimidad por los Gobiernos, y falseado inicuamente por los inmorales intereses de las oligarquias que se han apoderado del poder, se necesita despertar el espíritu público. El pueblo ha sido abandonado, porque han faltado caracteres viriles, preparados en la calma y templados al fuego de las convicciones profundas de la democracia. Ha faltado el individualismo democrático que muestre, sostenga y proclame sus convicciones, porque todos han sido absorvidos en el seno de los clubs políticos permanentes, organizados oligarquicamente, en perjuicio de la verdadera democracia.

La época nueva tiene que desplegar entonces nuevas banderas: las que sirvieron de enseña en las luchas civiles, deben plegarse como trofeos históricos, que sirvan de lecciones y escarmiento. Pero la juventud que marcha hácia adelante buscando las realidades hermosas del gobierno libre, no puede militar bajo las banderas de los rencores de la lucha civil. Ella tiene que levantar un pendon nuevo, pendon eminentemente democrático, y en el que basta inscribir una sola palabra, que es todo un programa. *libertad!*

Para servir estas aspiraciones nobles para propender á que el pueblo soberano democrático, participe y se apasione en la gestion de los intereses generales, necesita buscar obreros de caracter severos, de convicciones probadas, y de valor civil. Hombres que no sean instrumentos de los bandos, ni faciles servidores del interés oficial sino honrados y firmes servidores del pueblo. ¿Dónde encontrarlos?

En el pueblo mismo: buscar hombres nuevos, caracteres no menguados con las concesiones liberticidas de los bandos, ni enorgullecidos con la perpétua posesion del poder, que los infatua creyendose superiores al soberano mismo, al pueblo. Buscarlos entre la multitud, elejirlos como á hijos del pueblo, levantarlos para que sirvan los intereses del pueblo; y alentarlos luego en la ruda tarea del trabajo. No es necesario pedirles patente del bando en que militaron sino averiguar hácia donde se dirijen. El porvenir no es patrimonio de un bando, ni de un partido; el porvenir debe ser preparado por todos los obreros de buena voluntad, y la democracia está interesada, porque es de su esencia, atraer á la vida activa á toda inteligencia que se distinga y á todo caracter severo y firme.

Hacer de los puestos públicos canongías políticas en beneficio de unos pocos, enriquecidos y envejecidos en las rastrerías de los bandos es convertir al pueblo en un rebaño esplotado por los mandones y los partidos; es hacer del pueblo un instrumento y una befa, falseando la libertad que mentidamente suponen haber amado, cuando solo han cuidado de su conveniencia individual.

Levantar por enseña las ideas y buscar á los hombres como instrumentos para servirlas, es el propósito democrático de los que aman la libertad. Los que buscan á los hombres, sin tomar en cuenta la dignidad del caracter, no aman la libertad; porque estan pervertidos en el culto de los falsos ídolos. El pueblo mismo tiene que tomar parte directa de la gestion de sus propios intereses, y como colectivamente no puede desempeñar esa gestion necesita buscar mandatarios que sirvan sus intereses, y para ello poco debe preocuparle si pertenecian á este ó aquel bando, sino si son capaces de desempeñar el mandato con independencia, si tienen valor viril suficiente para sobreponerse á las preocupaciones del tiempo y preparar resueltamente el porvenir, quebrando las oligarquías que han encadenado á la libertad.

Mantener viva y ardiente la fé en las instituciones federales, robustecer la autonomía local, armonizándola con la nacional, y dar á esta una ancha base de apoyo moral en la opinion libremente emitida en reuniones políticas y en asambleas verdaderamente libres, es la manera de consolidar la paz y hacer real el progreso.

Descentralizar la administracion para interesar á cada localidad en el progreso y gestion de los intereses de cada grupo social es servir á la democracia, que tiene por base, por apoyo y por sosten, las individualidades libres, tanto mas poderosos y fuertes, cuanto mas activo sea el papel que desempeñen en la administracion de los negocios sociales.

Dignificar al individuo respetando todas las opiniones, y discutiendolas en la prensa y en los *meetings*, es la manera de arribar al descubrimiento de la verdad y de conocer cual es la verdadera opinion pública.

Propender á dar toda garantía á las minorias mismas, dandoles representacion, voz y voto, es demostrar con los hechos el respeto que se debe á la libertad ajena por el amor que se tiene á la propia.

Pero ahogar la opinion con combinaciones facticias, suponer que hay un círculo, un bando ó un partido que haya monopolizado la libertad, es el colmo de la infatuacion y la insolencia. Los partidos existen y deben existir mientras defienden ideas, pero desde el momento que descienden á levantar por enseña nombres propios tal partido está condenado en la opinion de los hombres libres.

La juventud que no quiere ser esplotada por las malas pasiones tiene que emanciparse de la presion ejercida por la oligarquía oficial, y buscar sus inspiraciones al santo calor del amor del pueblo. Este no ama sino las grandes cosas y no defiende sinó los intereses, generales y para éste los viejos ídolos, han perdido su prestigio por haberlos conocido y esperimentado de cerca.

El Gobierno Nacional se encuentra en una época de labor administrativa y está llamado á servir las instituciones libres, radicándolas por el amor, y conservándolas intactas por medio de la mas ámplia libertad. Cuanto mas se aleje de las tradiciones centralistas de la Colonia, mayor será el servicio que preste á las instituciones federales que ha jurado sostener; cuanto mayor sea la confianza que tenga en el pueblo para el ejercicio del gobierno propio, mas grande será el apoyo moral que la opinion pública le preste; y cuando los mandatarios nacionales vuelvan al pueblo de donde han salido para ejercer su mandato, encontrarán en la gratitud de los hombres libres, la mas halagadora recompensa de haber servido á la libertad.

Pasaron los tiempos de la vieja escuela, en que el poder solo servia para perpetuar á los oligarcas mudándose de puesto y riéndose del candor del pueblo que veia sorprendido dividirse el poder entre el pequeño círculo de los ungidos por la cabala y el fraude electoral. La época nueva exige de sus gobernantes el cumplimiento de su deber, no como partidistas, sino como mandatarios del Soberano, que es el pueblo, compuesto de todos los bandos y de todos los partidos.

El actual Presidente vislumbró en los Estados Unidos la tendencia nueva de la actualidad, y se jactaba por eso de ser elejido *sin círculo ni partido*; por que el sabia como Washington habia podido mandar con consejeros de partidos opuestos, utilizando el saber y la inteligencia de los hombres capaces. Y si reaccionase contra aquella tendencia, habria empequeñecido su carácter y menguado su gran rol de Presidente de una democracia.

El Gobernador de la Provincia, debe preocuparse mas de propender á la reforma de la Constitucion provincial por una Convencion *ad hoc* de la que formen parte los hombres mas importantes del pais, cualesquiera que sean los partidos en que militiron, que de conservarse en el esteril terreno del partidista intransigente. Su aspiracion y su gloria le indican que deje constituida la Provincia como el estado modelo entre los que forman la República, que sirva de tal manera á los intereses de la libertad, que haga imposible que un gobernador, aún queriendolo, pueda falsear las instituciones. Descentralizar el poder administrativo, establecer el juicio por jurados, hacer electivos todos los empleos de cierta importancia, y renovables todos los poderes del estado, es un programa que haria mas honor al Sr. Castro que todos los monumentos que pueda levantar. Lo primero seria servir á la libertad y á la democracia, y lo segundo puede hacerlo cual gobierno despótico.

Por esto decimos que la época nueva tiene nuevas exijencias. Este es nuestro punto de partida.

E. O. A.

Trabajos preparatorios.

Vemos con placer que los ciudadanos empiezan á agitarse con motivo de las próximas elecciones.

Ya era tiempo de que comprendiesen la importancia de las cuestiones que van á decidirse en los comicios que se formen el primero de Enero.

Han tenido lugar varias reuniones prévias con el objeto de invitar al pueblo á reuniones populares.

Allí se discutiran y aceptarán los candidatos que mejor respondan á los propósitos de las mayorias.

Este es el único medio de no equivocarse en la formacion de una lista y de contar con el apoyo espontaneo de los electores.

Las candidaturas que en ella figuren, llevaran el sello de haber pasado por el crisol de la opinion.

Muy al contrario sucede con las que tienen que salir cubiertas con el velo del misterio de entre los sombríos cortinados del gabinete de una camarilla.

La derrota de los candidatos populares en los comicios no disminuye nunca el mérito de haber sido proclamados por una asociacion pública. Muchas veces es cuestion de unos cuantos votos en contra que obedecen á sujestiones estrañas.

Los que salen de los círculos pueden obtener su triunfo, pero jamas lo deberán á

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original DE DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO VI.

Miel y acibar.

arrebatase á los cristianos la única esperanza que les queda de salvacion....

—¡Silencio! Me parece que suenan pasos en el jardin.

—En efecto, tienes razon. ¿Quién podrá ser á estas horas?

Y ambos cautivos se asomaron á la ventana, precisamente al mismo tiempo que se abrió la puerta mal encajada de la habitacion, en la cual penetraron dos personas. Grande fué la sorpresa de los jardineros al verse repentinamente interrumpidos por tan inesperada visita. Jarifa y la triste Morayma con los ojos llorosos y cubierta de mortal palidez, eran las que acababan de entrar en el aposento de los cautivos. Estos la contemplaban absortos, no acertando á esplicarse su misteriosa aparicion en tal sitio y á tal hora.

Morayma, dirigiéndose al menos jóven de los cautivos, le dijo atropelladamente y con esos arranques breves y truncados que revelan profundas borrascas interiores....

—Nazareno, siempre te he tratado con distincion, ahora es necesario que me sirvas; toma estas llaves, baja con Jarifa á la mazmorra que esta te enseñará, y haz que suba Pelayo, condúcele á este aposento. Anda, anda pronto, que yo aquí aguardo loca de impaciencia y desesperacion.

Tales palabras, que á manera de torbellino salieron de la rosada boca de la aflijida y hermosa doncella, produjeron la mas viva sorpresa en el ánimo de los buenos cautivos que temblaron por la suerte de Pelayo cuando le oyeron llamar por su nombre á la turbada mora. ¿Habria tal vez descubierto Ibrahim el secreto de la existencia de Pelayo? ¿Intentaba acaso la bondadosa jóven libertarle de la muerte cruel que sin duda le aguardaba? Esta fué la explicacion mas plausible que pudieron hallar los cautivos, ignorantes como estaban de la violenta pasion que el gallardo cristiano habia inspirado á la gentil Morayma.

El jardinero y Jarifa se encaminaron inmediatamente á la mazmorra donde yacian Pelayo y Atanagildo abismados en la mas cruel incertidumbre acerca de su suerte. La hija de Ibrahim aguardó la vuelta de sus mensageros acompañada del otro cautivo. Morayma media la pequeña estancia con pasos desatentados y murmurando palabras que apenas se la entendian. Por fin, como para mitigar algun tanto su profunda emocion y necesitando respirar el aire libre, se sentó á la puerta del aposento que daba al jardin en un sitial que le trajo el solícito cautivo, compadecido de la terrible agitacion de que se hallaba poseida la apasionada y bella mora. Allí con los ojos fijos en las estrellas y exhalando ardientes y profundos suspiros pensaba en su amor infortunado.

De repente se oyeron algunos pasos, la infeliz enamorada comenzó á temblar como la rosa agitada por el huracan, cubrióse el rostro con ambas manos, y levantándose ligera como un cabritillo, se retiró al aposento. En seguida entraron Jarifa y el jardinero.

—¡No ha venido! ¡No ha querido venir tal vez? preguntó Morayma palideciendo espantosamente.

—No ha querido venir solo, repuso Jarifa.

—Se resistió á salir de la mazmorra y dejar en ella á su compañero, añadió el cautivo.

—¡Noble corazon! exclamó Morayma con los ojos preñados de lágrimas. ¿Y por qué no habeis traido á los dos?

—Justamente lo hemos hecho así.

—Haced que entre al instante, y vosotros todos retiraos y disponed dos camas para vuestros nuevos compañeros, pues desde esta noche os acompañarán en vuestro oficio de jardineros. Ya he alcanzado el permiso de mi padre.

Los cautivos cambiaron una mirada de inexplicable júbilo cuando tales órdenes oyeron, órdenes que inmediatamente y con toda la voluntad de su alma se apresuraron á ejecutar.

Pelayo y Atanagildo habian escuchado desde la puerta todas las disposiciones relativas á ellos que acababa de dar la infeliz cuanto enamorada doncella. El hijo de Favila penetró en la estancia profundamente conmovido y experimentando hácia la jóven un sentimiento íntimo de gratitud. Era todo lo que podia ofrecerle su leal corazon.

Morayma se cubrió el bello rostro encendido de rubor y tal vez de orgullo. La jóven árabe, en efecto, tenia algo en su alma de la altivez de su padre y de su hermano Munuza; pero en aquellas circunstancias el amor la habia subyugado de tal manera, que no obstante la altivez de su naturaleza y la reserva propia de su sexo, se habia aventurado á tentar el último medio, á hacer un desesperado esfuerzo para mover á compasion al inflexible cristiano.

Despues de su entrevista en la mazmorra cuando la desdicha recibió tan cruel desengaño, pensó en vengarse del ingrato, siguiendo los impulsos de su sangre árabe. Pero considerando que, si pronunciaba una sola palabra revelando el nombre del noble caballero que con tan hidalga confianza habia puesto su suerte en sus manos, seria inevitable su suerte y tardío su arrepentimiento, el desden se trocó en cariño mas entrañable todavía, el furor se convirtió en enternecimiento profundo, las amenazas en lágrimas, la leona furiosa en mansa corderilla. ¡Qué corazon altivo, qué orgullosa cerviz estará libre de sufrir el yugo inexorable del amor? La pobre doncella conoció muy bien que su venganza seria esteril y que abusaria villanamente de la confianza de aquel bizarro caballero, cuya muerte causaria la suya, porque vivir desventurada y sola despues de haberlo amado y perdido seria para ella el colmo del infortunio, la condenacion sobre la tierra.

Por eso, á pesar de su repugnancia, se decidió á mudar de conducta con el bello cautivo. Pensó halagarle, favorecerle, recurrir á las súplicas y esperar á que el tiempo, la distancia y su ternura ablandasen aquel corazon generoso, cuya hidalguía y nobleza ni aun ella misma dejaba de conocer.

Pelayo estaba en apariencia tranquilo contemplando á la hermosa jóven con cierta mezcla de tristeza y compasion. Morayma, trémula y palpitante, levantaba tímidamente de vez en cuando sus negros y rasgados ojos, que fijaba en el bizarro caballero con una ternura infinita.

El hijo de Favila fué quien primero rompió aquel silencio.

—Bella Morayma, dijo, aquí estoy á tus órdenes. ¿Qué quieres hacer de mí y de mi compañero?

—Aliviar en lo posible vuestra penosa situacion. Desde ahora mismo vivireis en compañía de los jardineros, aquí habitareis cómodamente, sereis bien alimentados, y, creeme, altivo nazareno, no tendras motivo para quejarte de la hospitalidad que te brinda la desdicha hija de Ibrahim.

—Te doy las gracias con toda mi alma no esperaba yo menos de tu generosidad, respondió Pelayo besando respetuosamente la mano de la jóven.

Al contacto de aquel beso Morayma sintió hervir toda su sangre. Luego, levantando sus hermosos ojos preñados de lágrimas, dijo con una voz en extremo dulce y triste.

—¿Y nada mas, gallardo nazareno, nada mas que gratitud es lo que guarda tu corazon para mí?

Pelayo permaneció silencioso, Morayma continuó.

—Mira, adorado mortal, todo mi mundo está en tus ojos, en mis largas noches de insomnio, en mis horas solitarias de tristeza, siempre mi pensamiento está fijo en tu recuerdo, eternamente tu sombra querida aparece en todos mis ensueños... ¡Y tú me desdeñas! ¡Y en vano imploro tu ternura! ¡En esto, poderoso Alá, en esto habian de venir á parar mis brillantes ilusiones de amor? En mal hora, hermoso cristiano, en mal hora te trajeron á este alcazar; tú has turbado la dicha y la calma de mi corazon. Oh! sublime profeta añadió juntando las manos! ¿Por qué lo vieron mis ojos, por qué le di todo mi amor si habia de permanecer insensible á mis lágrimas y á mis suspiros? Escucha, nazareno, yo soy una pobre muger que esta loca de amor y de celos, yo quiero contener mi delirio porque conozco que mi amorosa locura está próxima á desgarrar tu corazon y el mio. Mi insensatez acaso me conduzca á ser criminal, á revelar tu nombre y saciar mi venganza, aunque despues... Si, sí, yo moriré de desesperacion, aborreceré la vida y me daré la muerte si ella no acude antes á las súplicas de mi dolor... Yo estoy como aquel que zozobrando en la corriente conoce que no puede hacer todos los esfuerzos necesarios para salvarse y se abandona á su destino con la insensata alegria, con la horrible sonrisa del que se deja morir entre la nieve. Todo esto me sucede á mí, experimenta el mismo vertigo, la misma turbacion, con la diferencia de que un torrente de lava es lo que me turba y me enloquece...

—Por Dios, Morayma, interrumpió Pelayo, por Dios no atormentes mi corazon de un modo tan cruel; yo te suplico que procures desechar esos pensamientos que nunca pueden realizarse.

—¡Nunca! sollozó la infeliz clavando sus ojos en el mancebo, que continuó compadecido de la jóven.

—Nunca pueden verificarse, no tanto porque nuestros corazones no se entendiesen, sinó ademas por la diferencia de nuestra religion; tu padre enemigo de mi patria, nuestras razas divididas por mares de sangre...... En fin, Morayma, considera todas estas cosas, el abismo sin fondo, el muro de diamante que nos separa; yo te amaré como á mi mejor amiga, y si escapo de estas prisiones, si alguna vez necesitaras mi vida, puedes estar segura de que gustoso la sacrificaria en obsequio tuyo, no era necesario que pronunciases ni una sola palabra,

procederes legítimos y mucho menos sentirán la íntima satisfaccion de llevar consigo el prestigio de la opinion.

El que acepte un cargo cuya eleccion haya sido fraguada, eludiendo la publicidad, reconoce de suyo que su honorabilidad no está á cubierto de las imputaciones desfavorables que pudieran surjir de la discusion.

Los que no se avergüenzan de su pasado, los que profesan con fé principios honrados nunca temieron la mirada rigida del pueblo que los fizcaliza.

Si los círculos ó las camarillas no llevan á los clubs políticos sus candidatos, es porque no tienen fé en su honradez, y los que no protestan de figurar en esas listas acusan su falta de probidad y buenos antecedentes.

Para precaver á los electores de ser víctimas de engaños que así pudieran sufrir, es que deben convocarse los ciudadanos y condenar enérgicamente los malos manejos de los falsificadores de candidaturas.

La *Prensa* no espera sinó su iniciativa para segundar sus esfuerzos.

Ante la ley de las mayorias dictada libremente, hemos de sacrificar las afecciones y cuanto se oponga á hacer una verdad de los derechos políticos.

Nada nos hará abandonar el terreno en que nos hemos colocado desde nuestros primeros pasos en la vida del ciudadano.

Seria irrisorio que despues de obtener un triunfo tan espléndido, como la reaccion de Marzo, la venalidad, el estravío de algunos hombres, ó vistas erradas de un poder oficial nos hiciesen volver al antiguo estado de que tanto nos costó salir.

Si de esto se tratara y los partidarios de la víspera nos traicionasen, seria necesario multiplicar nuestras fuerzas, no para destruirlos porque la perversion no se ha radicado aún en ellos, sino para infligirles una severa leccion que les haga comprender de lo que es capaz un pueblo noble que se ve burlado en sus legítimas esperanzas.

Hay elementos de sobra como manifestar el inmenso poder del partido que aniquiló las influencias perniciosas en la última lucha.

El rumor de los temores que abrigamos corre de boca en boca, produciendo instantaneamente un justo sentimiento de indignacion.

Unos dias mas y este efecto se habrá generalizado.

Entónces sí, será posible apreciar cuan numerosos son los elementos que aun velan por la conservacion de los frutos conquistados por el partido vencedor.

Un punto de reunion, una señal de convocatoria, y dos mil ciudadanos que acudan, serán dos mil voces que unísonas fulminen su anatema contra las maquinaciones secretas, sus autores y sus cómplices.

Quantum mutantur ab illo!

El diario que ha poco nos pregonaba á son de grandes tamborazos de elocuencia de bombo el inmenso poder con que contaba para hacer y deshacer situaciones, hoy se coloca en el *paraiso* del teatro electoral para gozarse en arrojar piedritas sobre la concurrencia y los actores.

¡Triste rol el de imitar á los pilluelos de los teatros!

¿No seria mas prudente dedicarse á otros objetos que no sean los que versen sobre política, pero que no obstante sean de interes general?

¿Por qué en vez de recojer chismes de reuniones domésticas no se contrae á dilucidar serias cuestiones económicas ó jurídicas de cuya solucion pende el mas pronto desarrollo del progreso y de las instituciones liberales?

Imiten nuestro ejemplo.

Contesten las objeciones fundamentales que con profundos conocimientos científicos se han hecho por jurisconsultos notables á las retrogadas teorías que trata de poner en práctica el Gobierno Nacional, mandando juzgar á los ciudadanos por el fuero de guerra.

Cooperen á traer mas luz sobre las reformas económicas que hemos enunciado en nuestros números anteriores y sóbre las demas de que vamos á ocuparnos en adelante.

Pero no: parece que aun no se han convencido de que las proclamas y la esteril frasecolojía ha concluido por hastiar al país, ávido hoy de reformas en su lejislacion, de progreso industrial, de una nueva situacion de órden y libertad que, elevándolo sobre los escandalos de los politicos de oficio, lo conduzca á radicar en los ciudadanos el hábito del trabajo, el respeto á la propiedad y la tendencia constante de asegurar el bienestar individual y la riqueza de la Nacion.

Creen que el pais es poco mas ó menos el mismo que encontraron en pañales cuando se presentaron haciendo patriotismo del hambre.

Funesto engaño! Los tiempos son otros. Está en la naturaleza de las cosas que habia de ser así.

Echen la vista á su alrededor, y vean la tormenta que los amenaza.

Seis órganos en la prensa que se erijen en tribunal de sus abusos, fallarán uniformes condenando los despojos y fraudes con que han abrumado á este pobre pueblo.

Tienen su ruina marcada en el libro del destino.

Si un gobernante bisoño é ignorante del giro que se habia operado en la opinion durante su ausencia del país, les dió un asilo en que se han refugiado para eludir la rendicion de cuentas de sus actos, eso no hace sinó retardar un poco de tiempo su caida.

En vano se les ha insinuado que deberán invocar el perdon del pueblo á quien mas de una vez han entregado á la discordia y á la esplotacion, para obtener posiciones de que hoy disfrutan con holganza.

Veinte veces se les ha abierto el camino de la rehabilitacion y veinte veces su necia arrogancia los ha hecho recalcitrantes.

¡Sea enhorabuena!

Cuando toquen al término de su permanencia en los puestos que han usurpado, comprenderán cuanto han cambiado los tiempos y cuanto han contribuido ellos mismos á hacer ese cambio mas rigoroso en su contra.

El desprecio de los unos, la sonrisa de los otros. hé ahí el único galardon que se habrán conquistado.

Programa politico

Vá en seguida el que ha adoptado una nueva asociacion política en Montevideo, formada por personas afectas al Gobierno del Sr. Batlle.

Dice así:

A NUESTROS CORRELIJIONARIOS POLITICOS.

Una esperiencia adquirida en largos años de verdadero martirio para la patria y para sus amantes hijos, nos indica que alguna mano oculta ha arrojado la piedra al centro del partido con el perverso intento de vernos despedazar unos con otros.

De ahí las dolorosas diverjencias que han podido separarnos esponiéndonos á descolgar las armas, antes empuñadas en el enemigo comun, para dirijirlas contra viejos compañeros de fatigas, hermanos en el dolor compartido en los aciagos dias de infortunio.

Pero no se han roto por fortuna los vínculos estrechos que unian á los hombres del partido colorado. Tampoco podia ser de otra manera, pues no se olvidan fácilmente íntimos afectos adquiridos en las horas de peligro y de verdadera prueba.

Si han podido mediar causas desconsoladoras que debilitaran un tanto esos vínculos y hasta cierto punto entibiaran esos sinceros afectos, debe hacerse oir una palabra de armonia llamando al pié de la bandera vencedora siempre en las luchas leales, á todos los que se sientan capaces de amar bastante al pais y al partido, á los que tengan ánimo resuelto para trabajar por el bien de la República sin otra recompensa que la gratitud de sus conciudadanos.

Es tiempo ya de obedecer á un propósito definido. Alguna vez deben terminar esas pequeñas escisiones entre los que se han disputado noblemente el mayor peligro y la mayor angustia, disputémonos, una vez siquiera, quien tiene mas amor á sus correligionarios políticos, quien inmola primero sus pasiones, quien abre con mas franqueza los brazos para estrechar en ellos á viejos camaradas.

Y si recriminaciones nos hiciéramos sea con el pesar sentido de hermanos que olvidan y no de enemigos que perdonan.

Esto se va haciendo cada dia una necesidad mas palpitante.

Abramos el voluminoso libro de nuestra historia y hallaremos la desgarradora narracion de infinitos sinsabores originados siempre por nuestra desunion.

Así hemos vivido largo tiempo, y solo así fuimos sorprendidos por la derrota, yendo á buscar seguridades para la vida, no tranquilidad, porque no la hay en el alma del proscripto, en playas estrangeras aunque amigas.

¿Nada nos habrán enseñado las melancólicas meditaciones del destierro?

¿No habrá un término medio entre el vivir en la proscripcion entonando las tristes elejias del proscripto, ó cantar el himno guerrero que nos arrebata en nuestras incesantes revoluciones?

Si lo hay al pié de la bandera del partido colorado, que simboliza tantos sacrificios, está el centro de reunion. Nosotros la desarrollamos á los cuatro vientos: acudan todos á ella y en medio de una armonía inalterable, fortificando antiguos vínculos, repongamos las debilitadas fuerzas para ser invencibles ante las constantes amenazas del peligro presente y consolidar la paz de la República para el porvenir.

Reunamos á la gloria de vencedores en la guerra, la brillante actitud de organizadores en la paz, si ella no fuera alterada por los enemigos comunes que intentan actualmente convulsionar el país.

Para estos fines realicemos la union como base del poder, olvidemos disensiones, seamos abnegados y perseverantes, sin reposo en la tarea de dar al pais un sólido bienestar, impulsándolo por las anchas vias del progreso.

Seamos una fuerte columna de apoyo para el Gobierno de la República, siempre que marche con su partido sin distincion de círculos ni personalidades.

Respetemos y hagamos respetar á todas las autoridades de la Nacion.

Hagamos estensivo á los Departamentos, antes olvidados por los poderes públicos, los beneficios de esa organizacion producida por nuestra union, y reclamemos de ellos el poderoso concurso con que pueden cooperar á esta obra de verdadera regeneracion política y social.

Una vez puestos en práctica tan generosos y patrióticos propósitos, pidamos inspiracion y estímulo á los dolores de la patria tan combatida por las discordias intestinas.

Y en nombre de Dios y de la República, sea nuestra divisa del porvenir: PAZ, UNION PROGRESO y LIBERTAD.

Montevideo, Noviembre 5 de 1869.

JOSÉ CANDIDO BUSTAMANTE
Presidente
DANIEL ZORRILLA
Vice Presidente.
Isaac de Tezanos
Diputado.
Amaro Carve
Secretario

VOCALES:

Senador	Tomas Gomensoro
General	José B. Villagran.
Id	Bernabé Magariños.
Diputado	Javier Laviña.
Id Dr.	José M. Vilaza.
Coronel	Simon Moyano.
Id	Juan F. Vazquez.
T'te C'nel	Leopoldo Marzini
Doctor	Francisco A. Vidal.

Como vd. vé no puede darse un programa mas consagrado al bienestar de la República. Escuso comentarios: cada cual los hará despues de leerlo.

COLABORACION

Sobre Loterias

El Proyecto sobre prohibicion de Loterias que no sean las de Beneficencia en todo el municipio de la ciudad, que ha pasado al Gobierno el Presidente de la Municipalidad, es digno de todo encomio.

Las loterías que no tengan un fin benéfico, ó mejor dicho, que tengan por objeto la esplotacion de los dineros del pueblo en bien de una empresa particular, es anti económico y de consiguiente perjudicial á los intereses sociales.

Es muy cierto el dicho que dice: «de Enero á Enero la plata es del lotero.»

Esas tentaciones que inducen al proletario á arriesgar hasta el último peso que ha ganado para el sosten de su familia, son contrarias al espíritu económico como lo vamos á demostrar.

Sabido es, que quien sostiene las loterías es el pueblo trabajador y que alhagado con la esperanza de remediar su situacion arriesga lo que no tiene muchas veces.

Sabido es tambien que es muy dificil que llegue á sacar un solo peso y que las mas veces pierde cuanto ha empleado en billetes viéndose en el caso de contraer deudas para llenar sus obligaciones. Por otra parte, la Loteria tiene sus incentivos.

Tiene por ejemplo, el de errarwá la grande por una decena, por cinco números, por dos números, y esto entusiasma al jugador, que sin atender á sus escasos recursos juega, y juega sin fijarse en los compromisos que contrae.

Cuando ya está cansado de que la suerte le sea contraria y piensa abandonar el juego, se saca 2, 4, 8, 20 patacones.

Entonces renueva el juego con mas ardor; pierde todo y se queda á la luna.

El ningun bien que resulta de la loteria está esplicado sencillamente; puesto que si la empresa lo sostiene es porque gana y ganando, del pueblo sale para premiar la suerte grande, las suertes menores y las ganancias de la empresa.

Ahora bien, mirando la cuestion bajo el verdadero punto de vista económico, nada hay que sea mas contrario á los intereses sociales.

La loteria paga al Gobierno una patente que no es ni la octava parte del impuesto que daria el capital que recibe la empresa, si se emplease en la compra de mercancias ó otras cosas necesarias á la existencia del individuo que juega á la loteria.

Supongamos que el pueblo gaste al año en loteria 20 millones de pesos papel.

Estos 20 millones pertenecen en su mayor parte á individuos pobres que ganan el dinero á sudo y que de consiguiente á contraen deudas ó lo que es mas general, disminuyen sus gastos diarios, para tirar al juego.

Estos 20 millones en su mayor parte se le quita al comercio, pues si el pobre hubiera de gastarle 20 pesos diarios le gasta doce ó quince y lo demas lo reserva á la loteria.

Veinte millones que entrasen en las arcas de los comerciantes, seria una crecida entrada para el Gobierno tambien, puesto que así habría mas demanda de mercancias y de consiguiente la Aduana recibiria un impuesto mucho mayor del que recibe.

Por otra parte si se considera que las loterias es una de las principales fuentes que originan la prision por deudas, no trepidamos un solo instante en aplaudir el Proyecto que presenta el Dr. Roque Perez, esperando que las Cámaras lo sancionarán por ser favorable á los intereses económicos y enteramente moralizador.

M.

NOTICIAS

Concierto

Esta noche da un concierto la Sociedad Musical en el local que ocupa, calle de Corrientes núm. 216.

Iglesia Evangélica

Calle de Cangallo núm. 26. Esta noche á las 7 tomará la palabra el Rector Señor Rial ex Sacerdote de la Iglesia Romana.

Se invita á los estudiantes, especialmente.

Debut

El 24 del corriente debutará en Colon la Gose con los Hugonotes.

Dicen que es muy buena artista.

Defuncion

Ha fallecido en la frontera Costa Sud el Teniente Coronel graduado D. Carlos García Warner, gefe del detall de la division de esa frontera.

El telégrafo.

De un parte telegráfico de Santiago de Chile á Valparaiso, estractamos los párrafos siguientes:

«No conviene conceder privilejio esclusivo para que se construyan telégrafos al través de los Andes. A la subvencion de 12.000 pesos que Clark y Ca. solicitan por el término de nueve años es demasiado gravosa, atendiendo el estado del erario y por esto la reducirán á 8.000 pesos anuales por nueve años, una vez que el telégrafo esté corriente entre Santiago y Buenos Aires.

Cree la comision que se aprobará el proyecto que ella propone porque esta línea está llamada á prolongarse á Rio Janeiro y la isla de Cuba. Punto hasta donde hoy llega el telégrafo entre Europa y América.»

—«*La Voz de Cuyo*» trae el siguiente suelto disolvente y propio de demagogos:

Club San Juan.

«¡Abajo el loco Sarmiento!»

«Se avisa á los enemigos del actual Presidente de la República, que el Honrado Club San Juan se reune todos los dias en casa de D. Manuel José Zavalla para que concurran á él todos los buenos ciudadanos que quieran dar en tierra con su politica.»

«San Juan 20 de Octubre de 1868.»

«Este aviso es gratis.»

Montevideo

—Dice *La Tribuna*:

«*La Prensa*, nuevo diario oposicionista á la administracion del Sr. Sarmiento sigue adquiriendo suscricion y proselitos.

«Verdad es que la redacta el inteligente jóven Jose C. Paz.»

Sentimos tener que refutar en parte el juicio que emite nuestro apreciable colega *La Tribuna*.

La Prensa no es oposicionista al Sr. Sarmiento, es decir no ha nacido para hacer la oposicion solamente á la administracion Nacional, sino á todos los que abusen de la confianza del pueblo y defraudan sus intereses, llámese como se llame.

Tampoco se le ha visto hasta el presente entre las filas de la oposicion sistemada porque ha aparecido libre de todo resentimiento y preparacion con ninguno de los que ocupan puestos públicos.

—El señor Botini hijo se habia presentado al Gobierno proponiéndole construir por cuenta del Erario una línea telegráfica que una á Montevideo con Yaguaron.

—Dice *La Libertad*:

PROPUESTA.

Se ha presentado á la Junta E. Administrativa una propuesta para construir una vía férrea que con motores de sangre y partiendo desde la plaza de Cagancha á otro punto que se determine, vaya hasta Punta de Carretas á fin de conducir las carradas de basuras que diariamente en una gran cantidad se estraen de la Ciudad.

La estraccion de las basuras á otro punto de la ciudad mas distante del cementerio, es una medida que á grito herido es llama la salubridad pública.

El depósito de basuras atras del cementerio es un foco constante de infeccion ya se conserven las basuras en su estado natural ó bien se consuman por el fuego.

—Dice el mismo diario:

ULTIMA HORA.

Se trata de llevar á cabo el pensamiento electoral iniciado en varias reuniones públicas y particulares [illegible] con el concurso de todos los [illegible] el partido Liberal. ¡Dentro de [illegible], de pocas horas quiza, [illegible] dera union del partido li[illegible] alidad!

Se a[illegible] de los objetos de la mision del [illegible] dolfo Rodriguez, al Janeiro será [illegible] esta ciudad un par de batallones brasileros y algunas cañoneras.

¿Será para garantir la libertad del sufragio?

Interior

—Dice el Federalista del Rosario:

EL GAS.

Anoche tuvo lugar la solemne inauguracion del gas.

La plaza estaba iluminada con treinta y tantas hermosísimas luces en faroles lujosos.

Aquello era una iluminacion á giorno.

La calle de Córdoba, entre Comercio y Aduana, era un rio de luz.

En la oficina del gas habia un brillante letrero, que decia *Administracion del gas*, y enfrente otro donde se leia: *Motoi*

Así que la pirámide fué iluminada, la música rompió en bellísimas armonías desde la plazoleta municipal, y el pueblo se precipitó al salon de sesiones ordinarias de la Municipalidad, donde se habia preparado una mesa de abundantes refrescos.

Las señoras Arteaga y O'Farrell fueron allí objeto de universales manifestaciones.

El gran número de ciudadanos convocados en aquel recinto, fué invitado á la fábrica. Viéndonos en el caso de silenciar lo que allí pasó porque por la hora avanzada tenemos que cerrar nuestro diario, reiterando nuestro parabien al pueblo del Rosario por el progreso que ha alcanzado.

Noticias de Europa

Por el *Patou* llegado ayer recibimos diarios que no adelantan noticia alguna, pues son de fechas anteriores á las recibidas por el *Cordillera*.

Recorriendo algunos de Gibraltar hasta el 18 de Octubre, hallamos varias noticias sueltas que trascribimos por no ser conocidas aquí.

PARRAFO DE CARTA

Leemos en *El Calpense*.

En los periódicos de Méjico recibidos por el último correo vemos que ya se sabia en Querétaro la noticia de haber sido fusilado en Santiago de Cuba el titulado Coronel D. Rafael Esteves, oriundo de Méjico. Este desgraciado, hallándose ya en capilla, y pocas horas antes de su ejecucion, escribió, con fecha 21 de Julio, á su amigo y antiguo compañero coronel Julio M. Cervantes, hoy gobernador de Querétaro, una sentida carta que se ha publicado en el periódico oficial de aquella ciudad, y de la cual tomamos el párrafo siguiente:

«Seré fusilado á las 7 de la mañana de hoy, porque vine aquí á pelear contra España. Fui hecho prisionero por las tropas españolas, que se han portado con un valor [illegible]. Debo rendirles este tributo de justicia y si muero es porque las leyes me condenan. Publica esto en todos los periódicos de la ciudad y decid que he muerto como verdadero mejicano y como hombre que cree en Dios. Esto es cuanto en sus últimos momentos os pide vuestro amigo mas sincero.»

Salida de vapores

Mañana para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Mañana, para Rosario y San Nicolas carga solamente el «Esmeralda».

Sábado, para Hernandarias, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el [illegible].

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay».

Domingo, para la Asuncion, corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Cisne».

Domingo, para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Martes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay».

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

La Ristori.

Ayer á las 5 de la tarde se embarcó en el puerto de Montevideo esta señora á bordo del gran vapor «Douro» acompañada de un gran número de amigos hasta el vapor, entre ellos iban varios compatriotas nuestros quienes fueron á la vecina capital á darle el adios de despedida.

Estos amigos se embarcaron despues para este puerto en el «America» pasando antes este buque por la popa del «Douro» á fin de vivar por última vez á la eminente trágica.

Municipalidad.

El Presidente de la Municipalidad se ha dirijido al Gobierno, adjuntándole proyectos de las mejoras siguientes:

Sobre impuestos de alumbrado, sereno, abasto de hacienda lanar, vacuno y de cerdos contraste de pesos y medidas y estraccion de arena.

—Estableciendo una patente de 100,000 pesos, para cada agencia de loteria que se juegue fuera de la provincia.

—Estableciendo la cantidad de 20 pesos mensuales por la estraccion de basuras. Esta mensualidad varia de 20 á 15 10 y cinco pesos mensuales, segun la importancia de las casas de que se estraigan las basuras en relacion á la cantidad que se pueda sacar, por su destino.

Aboliendo las loterias tanto estranjeros como de la Provincia, que no sean los de la Beneficencia de Buenos Aires.

El Sr. Fusoni

Por el vapor del 20 se ausenta este conocido comerciante para Europa acompañado de su apreciable familia.

Deseamos un feliz viaje á estos viageros.

Fabrica de conservacion de carne de vaca y carnero.

D. Alejandro Ledingham espone que deseando establecer una fabrica de conservacion de carne de vaca y de carnero, utilizando los residuos, solicitan los siguientes privilegios:

Que sean exhoneradas de derechos todas las maquinas herramientas y utencilios para el ramo.

Que sean igualmente los materiales, como [illegible], soldadura, carbon y [illegible] artículos del trabajo.

[illegible] se les conceda privilegio esclusivo por [illegible] para la conservacion de carnes en tarros de lata.

[illegible] derechos de esportacion sean lo [illegible] posible. Obligándose á pagar multa si alguno de los artículos introducidos para la fabrica, resultase que no sean para el uso esclusivo de ellas.

Presentacion

El Sr. de la Serna se ha presentado al Gobierno solicitando el despacho libre de derechos de algunos muebles de su particular uso, como así mismo de unas maquinas de fabricas de cigarros de papel, todo lo cual lo condujo de esta ciudad cuando se ausentó á Montevideo.

Funda este pedido en que se encuentra en el caso de inmigrante que determina el art. 2.° de la ley de Aduana.

Don Mariano Billinghurst

El Gobierno no ha hecho lugar á la solicitud del señor Billinghurst pidiendo la exoneracion de derecho para la introducion de un nuevo aparato de bucear.

Separacion

Ha sido separado de su empleo el auxiliar de la Receptoria de Monte-Caseros, D. Luis Paiba, habiendo sido nombrado en su lugar el ciudadano Juan Pucheta.

6,200 Libras Esterlinas.

Se ha remitido por el Ministerio de Hacienda la cantidad de 6200 libras esterlinas al señor Ministro Argentino en Estados Unidos, Dr. Garcia, para que compre el Palacio de la Exposicion.

Movimiento de vapores

Salidas. Vapor «Saturno» para Puertos del Uruguay—30 pasageros.

Vapor «Rio Uruguay» para Puertos del Norte—5 pasageros.

Entradas. Barca francesa «San Juan Bautista» de Burdeos—150 pasageros.

Vapor «America» de Montevideo—138 pasageros.

Vapor «Rio Uruguay» de Montevideo—51 pasageros.

Vapor «Saturno», de Montevideo—84 pasageros.

Bergantin «Giácomo» de Genova—79 pasajeros.

Vapor «Poitou» de Génova—con 500 pasageros.

Inspeccion de armas

Mañana tendrá lugar el Consejo de Guerra al Sargento Mayor D. Juan Antonio Loyola.

Oficial de Legacion

D. José Amparanza ha sido nombrado oficial de la Legion española.

Misa de Espíritu Santo

Mañana á las 11 antes del Consejo de guerra tendrá lugar la misa de Espíritu Santo que la celebrara el Capellan Sevilla Vasquez.

Mercado 11 de Setiembre

FRUTOS ENTRADOS

Dia 15.—101 carretas—cueros vacunos 239, becerros y nonatos 2, lanares docenas 636, corderos id 203, lana, arrobas 18615, grasa id 341, maiz fanegas 135.—Por el tren—Cueros vacunos 1106, id caballares 130, becerros y nonatos 148, lanares docenas 1787, corderos id 164, lana arrobas 14250, cerda id 123, grasa id 238, sebo id 1640, trigo fanegas 80, maiz id 347.

Dia 16.—49 carretas—con vacunos 38, id caballares 7, becerros y nonatos 7, lanares docenas 53, lana arrobas 3393, cerda id 22, maiz fanegas 480.—Por el tren—cueros vacunos 4, becerros y nonatos 1, lanares docenas 255, corderos id 98, lana arrobas 4507, cerda id 4, grasa 43, sebo id 10 maiz fanegas 74.

Correo de la Campaña.

AYACUCHO—Los Municipales que han sido electos en este partido, son los siguientes:

D. Federico de Vila.
» Hortencio Miguens
Suplente José M. Oliver.

CHIVILCOY—En Chivilvoy salieron electos.

D. Juan M. Diaz.
» José A. Inda.
Suplente Aristarco Castro.

ZARATE—Municipales electos.

D. Rafael Patellaro y Federico Silvano.
Suplente Eduardo Alvarez.

TANDIL—Municipales electos:

Juan B. Barzabehty
Ezequiel Olivera

ARENALES—D. Jaime Cervera ha renunciado del cargo de municipal.

ENSENADA—Municipales. D. Luis A. Huergo y D. C. Blanco.

AYACUCHO—Ha mandado el Juez de Paz de este Partido la siguiente terna para Jueces de Paz.

D. Manuel Martinez, D. Felipe M. Brizuela y D. Juan B. Molina.

SALADILLO—En este partido han resultado electos municipales los siguientes señores.

D. Benigno D. del Carril, D. Roque D. Perez y D. Federico A. de Toledo.

DOLORES—El preceptor de Dolores ha mandado pedir al gobierno la cantidad de 4725 pesos m/c para pagar el Sub Preceptorado de ese partido.

CHIVILCOY—El Comandante Buen ha oficiado al Gobierno diciéndole que ha auxiliado en un todo al contingente de 50 hombres que ese partido dió al gobierno Nacional para el servicio de fronteras.

Sueldos.

Por la Tesoreria Provincial se han sacado los sueldos para pagar al Batallon Guardia Provincial.

Beneficio de la señora Carozzi.

Mañana es el beneficio de la Sra. Carozzi.

Herido

El comisario de la 10ª seccion comunica que anoche le han pegado una feroz puñalada á un negro, huyendo el criminal sin poder encontrarsele hasta la fecha.

Manifestacion en Montevideo

Anoche tuvo lugar una manifestacion de simpatía hecha por muchos de sus amigos al General Caraballo y á la que asistieron muchos ciudadanos.

La reunion [illegible] á la plaza Independencia, encaminándose desde allí los concurrentes á la casa habitacion del general, donde fueron cordialmente recibidos.

Ensayos poéticos.

Sigue vendiéndose este libro en todas las Librerias de Buenos Aires.

No olvidarse que es su producido á beneficio de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

Combinacion

Del Club de D. José C. Bustamante se ha presentado la siguiente combinacion de cargos públicos:

Senador por Montevideo, D. Pedro Farini (esto no es broma) Ministro de la Guerra D. Pedro Lastarria.

Ministro de Relaciones Exteriores D. Jose M. Vilaza.

Ministro de Hacienda D. Javier Laviña, Gefe Político D. Pascual Costa.

Comandante general de campaña Coronel D. Maximo Perez.

Senadores y Representantes los demas familiares de D. José Candido.

A la «Libertad» no le parece mal la combinacion.

Si los familiares no aceptan los cargos, se nombrarán á los *sublimes* Urbanos.

San José de Flores

La Municipalidad de este Partido de Campaña no omite sacrificio que tienda al adelanto de esa localidad.

Camino de macadam, gas, compostura de puentes, arreglo de las calles, construccion de un mercado, de un Alcazar Lírico y reglamentacion de corrales de cerdo, son los adelantos que tiene San José de Flores en el presente año.

Felicitamos pues á aquella Municipalidad por el noble empeño que toma en el cumplimiento de sus deberes.

Siniestros marítimos.

El 18 de agosto por la mañana, la «Hesperia» buque de 500 toneladas, en viaje para Singampora, con un cargamento valioso, se ha ido á pique en el Tamesis de resulta de una colision con el «Northumbria», con destino á Cordiff.

La «Hesperia» habia salido de los docks de Santa Catalina el dia anterior á la tarde, y habia llegado cerca de Gravesend, donde fondeó. De allí debia seguir el dia siguiente su camino, á no ser el desgraciado accidente que le sucedió á la una de la mañana.

El *Northumbria* es un vapor nuevo de 1000 toneladas. Era su primer viaje, y todo lo que se puede decir hasta ahora, es que ha dado de proa con tanta fuerza por el través de la *Hesperia*, que esa proa se ha metido en este buque cortandolo en dos hasta la linea de la obra muerta. Felizmente el *Northumbria* ha demorado algun tiempo para desprenderse y esto le ha permitido recojer la tripulacion de su victima; pues luego despues de haberse safado la *Hesperia* zozobró sobre sus anclas.

Dicese que este buque y su cargamento estaban asegurados de 30,000 lib. esterlinas.

Fanatismo

Escriben de San Petersburgo que la secta fanática de los tmists se entrega á todas clases de escesos en la provincia de Saratow, lo que ha impulsado al Gobierno á mandar levantar un sério informe. Esa secta, que recuerda de algun modo las practicas fanaticas de los Thougs de la India, considera el asesinato como una ofrenda agradable á la divinidad, y acaba de perpetrar algunas muertes en la campaña.

Sumario

La policía que estaba de guardia la noche que llevaron preso al asesino Castillo la están sumariando.

El Gefe de Policia por otra parte, ha mandado comisiones de la Policía en direccion al Sud de la Provincia, pues se cree que haya tomado ese rumbo.

1ª Seccion de Campaña.

En esta parte de nuestra campaña se formara un Club para trabajar en las próximas elecciones en el sentido de declarar independiente en dichos trabajos á la campaña de la ciudad.

El personal de la Policia.

La Legislatura que esta discutiendo la parte de presupuesto sobre personal de la Policia, debe aumentar dicho personal, pues no hay sino cuatrocientos individuos que corresponden á 1 por cada 500 habitantes.

Este personal es muy pequeño en consideracion á la poblacion de Buenos Aires.

El Sr. Santana.

Ha sido proclamado en Mendoza, candidato de Diputado al Congreso.

Nos alegramos que así sea, pues el Sr. Santana es un hombre de reconocida independencia y de consiguiente, no se plegará á ninguna camarilla que se levante en el seno de la Camara.

Ferro-Carril del Oeste.

Es necesario que el Administrador del Ferro-Carril del Oeste aumenta el número de coches los Domingos y Lunes.

La concurrencia que asiste á los pueblos del Oeste es inmensa, y varias veces se ha hecho sentir la necesidad de mas wagones.

Esperamos, pues, que se atienda á nuestro pedido, llenandose una necesidad que se ha hecho sentir por repetidas veces.

GACETILLA

Esta noche se repite por segunda vez *¡El Lomaco!* en el Teatro de la Victoria.

Yo no pienso faltar, porque quiero reirme á mas no poder y como tambien es probable que vaya la rubita que festeja mi amigo C.... pasaré un rato ejerciendo la plaza de telegrafista hasta que ella llegue á enterarse del *parte* en todas sus *partes*.

C.... es muy probable que no vaya al teatro esta noche porque se encuentra en cama de resultas de un arañazo que le han propinado cuando...... basta; que á nadie le importa porque lo han herido á C......

**

Desde que tengo el oficio de llenar esta seccion no ha habido un dia siquiera que no se haya encontrado plagada de estupendos errores.

Tomando ayer «La Prensa» entre mis manos sin saber que periódico era, me fui derecho á leer la *Gacetilla*.

—Cuánto disparate!.... Cuántas trasposiciones!.... Cuántos errores!.... ¡Cómo es posible que esto se lance al público de esta manera!.... A ver.... á ver: que diario es este?.... «La Prensa».... Toma, pues, si soy yo quien lo ha escrito.... Y ¿cómo ha salido de mi tantísimos errores.... Habrá sido el señor corrector que no habrá correjido las pruebas?

Serán los cajistas que.... tente lengua, los cajistas no se equivocan nunca,

Pues señor, lo mas prudente creo que será echarme á mi mismo la culpa y decirle á mis pacientísimos lectores, que cuando lean mi *gacetilla* lo hagan con la intencion de descifrar logogrifos.

Y á propósito de logogrifos ahi va esa charada.

Quisiera tener mi tercia
Para conquistarte Ines
Aunque me dieras despues
El todo como indulgencia.
Primera y segunda es
Lo que me mostró una ingrata;
Segunda y prima se trata
Que desparezca en la calle
Para que luzcas tu talle
Sin que se ensucie tu *pata*.

La fuerza del consonante me obliga á poner *pata* en lugar de pié.

Ya se ha dicho:

¡Oh, fuerza del consonante á lo que obligas!

A decir que son blancas las hormigas. Sin embargo, la solucion de esta charada es facilísima y espero que no tendreis inconveniente en remitírmela *mañana*

—Señor Gacetillero, desearia que me recomendase una confiteria que tengo en la calle de—

—Dispense V. señor mio; pero no me gustan los dulces.

∴

Los helados si que me agradan y mas los que tiene Benvenuto.

Estos merecen que los recomiendo porque estan hechos con mucho *quibquis* (locucion mia).

El domingo que fué el primer dia que los espuso al gusto del público en el café de la «Joven América», no se oia mas que esclamar á los que los saboreaban:

—Que deliciosos!

Que bien hechos están!....

—Mozo, otro helado!

—A ver, traigame V. otro de frutilla!

—Un arlequin!

Y Benvenuto al oir todas estas esclamaciones miraba satisfecho su obra y de cuando en cuando se tiraba de la pera, porque Benvenuto tiene pera.

∴

Me han contado que un señor muy conocido acaba de perder en el juego toda su fortuna.

Ayer nadaba en la opulencia y hoy no tiene pan que darle á sus hijos.

Infelices de aquellos que se dejan arrastrar por el vicio.

∴

En las populosas ciudades de la Europa ha llegado á tal estremo la corrupcion de buenas costumbres que no es estraño el ver por las esquinas este cartel:

«La casa de juego que existia (en tal calle) se ha trasladado (á tal otra.)—Se les avisa á los muchos concurrentes previniéndoles que esta noche habrá un *banquero de primera fuerza*.

No será raro que algun dia los veámos tambien en Buenos Aires, pues al paso que vamos en cada calle habrá una casa de juego en donde se arruinen los hombres honrados, y en donde las costumbres sanas se prostituyan, por las consecuencias horribles de su vicio.

∴

El desdichado jóven Casares, ha sido asesinado noches pasadas.

El motivo que ha impulsado al asesino á cometer semejante crimen ha sido por una mujer.

Los celos sin duda, lo han llevado á tal estremo.

¿Porqué será que ante todas nuestras obras está la imájen de una mujer?

∴

Pasando por las calles de Madrid un estrangero, esclamó dirijiéndose á su *cicerone*:

—¡Cuantos ciegos he visto!

—¡Y cuantos lo habrán visto á vd!.....

CRÓNICA

Chiste—Un letrado leyendo un libro de secretos naturales en que decia, que el hombre que tiene la barba ancha, era señal de muy necio, tomó una candela en la mano para mirarse á un espejo, porque era de noche, y quemóse por descuido casi la mitad de la barba; y escribió luego en la márgen del mismo libro: *probatum est*.

El Trueque Real - El gran Federico de Prusia atendia siempre aun á las circunstancias mas triviales en la conducta de sus soldados. Habláronle un dia de un jóven y gallardo cabo de escuadra que por un impulso dé vanidad habia suspendido una cadena y sello á una bala de fusil que llevaba metida en la faltriquera del reloj. Tuvo el Rey curiosidad de investigar el hecho, y una mañana acercándose á él: «Bizarro y cuidadoso debeis ser, señor cabo» le dijo, «para haber adquirido suficiente dinero para comprar un reloj» «Señor, repuso el soldado, me lisongeo de ser bizarro y cuidadoso, pero en cuanto á mi reloj en verdad que significa bien poco».

El Rey, sacando un magnífico reloj de oro, 'continuó' por el mio son las cinco, ¿qué hora es el tuyo?

El cabo sin cortarse respondió:

Mi reloj no señala ni las cinco ni las seis, pero me recuerda que á todas horas del dia y de la noche debo estar pronto á morir por V. M.

—Cambiemos, repuso vivamente el monarca y poniendo su reloj en manos del soldado, metió la bala en su propio bolsillo.

Se comió la butifarra!—No es solo la España la que cuenta andaluces.

Nosotros tambien tenemos andaluces argentinos.

Ahi están Florencio Madero y Adolfo Morel.

¿Para qué nombro á los dos?

Ahora verán vds.

Se trata de un cuento histórico. Uno de los dos nos lo ha referido y como no recordamos fijamente cual de ellos es, se lo atribuimos á los dos y asunto concluido.

Pero como lo oimos en el teatro, y Florencio Madero poco asiste, nos inclinamos á creer sea Adolfo Morel. Que sea él.

Estábamos en la cazuela de Colon, cuando llamandome Morel la atencion sobre la multitud de calvas que se veian en la platea, me dijo: ¡Mirá! esos hombres se han comido la butifarra.

No entendí jota y le pregunté el orijen de ese dicho.

Aquí viene el cuento.

Hallábase cierto dia un loro bastante hablador, mirando con avidez desde su alcándara, una hermosa butifarra que asomaba por entre la hirviente espuma de una olla de cocido.

En su desenfrenado apetito, lanzóse de su alcándara para atrapar pico en ristre su codiciado manjar, pero como no todas las cosas salen al gusto de uno ¿qué dirá de esto la *Tribuna*? el pobre papagayo se vió sumerjir su luciente cabeza entre el caldo que hervia como mil demonios sin sueño.

A los chillidos del infortunado aventurero acude su dueña, pero cuál no seria su sorpresa al verlo con el cráneo tan limpio ó mas quizás que el de un antiguo ministro del culto.

El loro sanó á fuerza de cuidados, pero la esperiencia en cabeza propia se hizo en él una monomanía.

Encontrandose una vez en la cocina vió al cocinero sacarse su gorro blanco y descubrir una estupenda y reluciente calva. No bien lo hubiera hecho, cuando nuestro papagayo empieza á deshacerse en gritos de alarma: ¡señora! este hombre se ha comido la butifarra! ¡este hombre se ha comido la butifarra!

Una senda felpa por parte del *chef* puso término á la vocinglería del pobre loro.

¡Cuánta crueldad por tan pequeño error!

Y sin embargo, entre nosotros, diariamente, personas de mas capacidad que un loro (no aludimos á «La Tribuna») cometen errores semejantes y nadie les dice nada.

Es tan frecuente atribuir nuestros malos hábitos á los semejantes!......

No seguimos mas adelante, porque vamos á continuar la lectura de un artículo de «La Tribuna» en que se llama falsificadores de votos á los que elevaron al actual Gobierno Provincial.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1869.

Fondos públicos nacionales.

Las operaciones de hoy en estos títulos han seguido importantes habiendo ascendido el total de las ventas á 218,500 ps. fts.

Hoy han tenido alguna variacion los precios habiendo cerrado firmes al 60 ...

Para fin del mes de 60 ... a 60 ...

Para fin del año á 61 ... y 61 ...

Para fin de Marzo del año entrante se hicieron transacciones al 60 ...

IMPORTACION.

Nótase mas firmeza en el precio del vino catalan, un cargamento marca «Sarda» obtuvo 38 ps. fts. abordo.

Quedan cinco cargamentos sin venderse.

Las maderas siguen con tendencia de baja, habiéndose negociado un cargamento de pino blanco del Este á 32 ps. fts. el millar a bordo.

Las muchas entradas en tejas de Marsella han hecho declinar su precio; se vendieron 40,000 á 43 ps. fts. el millar.

Algunas otras ventas de los depositos a los precios corrientes.

EXPORTACION.

Siguen haciéndose ventas en sebos de carnero en pipas á 15 5/8 rls. fts.

En los mercados y estaciones hemos tenido entradas de alguna importancia.

Las ventas de los distintos frutos lo han sido á los precios corrientes.

ADUANA

Comestibles y Bebidas—Dia 16.

Bombal, 300 sacos trigo.
Palma, 46 cestos yerba.
Logegaray, 50 barricas azúcar.
Getting, 12 cjs. quesos, 120 bolsas pimienta.
Amadeo, 40 barricas azúcar.
Berro, 100 cjs. aceite, 100 latas pimenton.
Delfino, 500 bultos yerba.
Garcia, 5 latas chocolate.
Viale, 500 sacos arina.
Moore, 10 cjs. quesos.
Bonnemason, 7 pipas 1/2 vino tinto, 192 bordalesas id id Burdeos.
Ascasubi, Ca. 60 id id id.
Cabirau, 8 bultos vino Borgogne.
Bonnemason, 75 canastos Champagne.
Zumaran, 130 bordalesas vino tinto Burdeos.
Ochoa—150 pipas 20 1/2 19 6/4 vino tinto catalan.
Pasts—120 cajones cerveza alemana, 8 id cigarros id.
Rivolta—5 bordalesas vino tinto burdeos.
Clausen—43 cajones cigarros alemanes.
Devoto hermanos—174 canastos champagne.
Pazzi—21 pipa 5 1/2 4 1/4 vino tinto español.
Mallmann—3 cajs. naipes finos, 340 id vino tinto regular.
Ochoa—150 pipas 15 1/2 30 1/4 vino tinto regular.
Bonnemason—150 bordalezas vino tinto burdeos, 100 barriles coñac.
B. Stokes—50 pipas vino de cette.
Boie hermanos—1 cajon cigarros alemanes.
Airola—6 id id id.
P. Larroche—250 bordalezas vino tinto Burdeos.
Trelles G.—40 pipas id id español.
Pasts—500 frasqueras ginebra fina.

Articulos Diversos—Dia 16.

Bernasconi 7 cajones calzado para señoras, hombres y niños.
Ludera 11 cajones agua de colonia, espejos, jaulas de alambre, estractos ordinarios.
Nouguier 7 cajones cartonajes para confiteria, plumeros fúnebres, crisoles y faroles para coches y otros artículos surtidos para dichos.
G. Lopez 2 espejos.
Anglade 14 bultos recipientes de vidrio, mecheros, pantallas, calentadores, bombas etc.
Duguid 1 cajon chiripás de grano de oro.
B. Stokes 2 fardo bolsas para trigo.
Barclay 1 bulto muestras.
J. Sanchez 1 cajon colchas de algodon.
Tomkinson 2 cajones tripe cortado.
S. y Gondra 1 fardo lienzo.
Povell 1 fardo arpillera.
Getting 1 cajon zaraza.
Hoschervey—5 cajones sillas con asiento de esterilla.
Kechnié—3 cajones botines para hambre id para señora, sombreros, muestras.
Perissé—1 cajon sombreros de género.
De la Serna—6 bultos artículos usados para familia.
Zeleri—12 cajs. calzado para niños id para señoras y criaturas.
Hill—2 cajones calzado para hombres.
M. Chaila—1 id id para niños.
Sivori—3 fardos sombreros paja de Italia.
B. Galup—2 cajones camisas pechera de hilo.
Livingston—55 cajs. sillas de esterilla.
Boie hermanos—3 id id surtidos, sillones etc.
J. Shaw—1 id sillas muestras, 16 cajones id de madera y esterilla.
Powell—3 cascos calderas de fierro.
Geting—40 tablas para estiva.
Mallmann 148 braceros, 1 casco rejillas.
Duchard 2 chimeneas de marmol.
Nuttall 1 colchon.
B. Galup 3 cajones bramante y tohallas algodon
Ferber 7 cajones zarazas, 1 fardo lienzo.
Getting 1 cajon pañuelos de hilo para manos, 1 fardo lona para bolsas
Carlisle 2 id id.
J. Seiffer 12 bultos muselina, jénero para sábanas de hilo, y jénero de seda para vestidos, lotes de hilo adamascado, casimir.
Muir 1 cajon cuchillos y cubiertos surtidos.
Bonemasson 50 barricas zinc.
Amaral 1 bomba de incendio, 59 bultos artículos de agricultura.
Taverniar 3 bultos para carpinteros.
Hill 20 tons. fierro en lingotes.
Mantels 4 cajones fallebas.
S. D. Hale 9 bultos azadas, balanzas, cepillos etc
Mantels 1 cajon visagras.
Rivolta.—100 tarros macilla.
C. Pina. 2 bombas de incendio y sus útiles, 1 caj. ferreteria (muestras.)
B. Stokes.—1 id cubiertos de marfil.
Thompson.—11 cajas de fierro.
Ferber.—1 caj cerraduras y picaportes.
Amaral.—1 máquina de lavar.
Chapon.—1 caj. medias cortas para hombre id para señora.
Wedekind.—1 caj. géneros de seda, terciopelo negro de seda.
Mallmam.—6 caj. pañuelos de lana pintados y brin de color de algodon.
J. Sanchez.—1 caj. tul de seda, velos de id tapados de id
Ziegler 1 caj. pañuelos de hilo para manos, hilo de carretel género de vestidos, diarios y fotografias.
Larroude.—6 bultos fierro.
Campell—50 caj. puntas de paris.
Ascasubi 4 cajones piezas muselina para señora, id de Dantel, batas id de id, batas de blonda, pañuelos de hilo, batones y ropa blanca surtida para señoras y otros artículos para dichas y hombres 17 cajones muebleria surtida.
Lenz 1 cajon alhajas de oro y cajas vacias.
C. Casaron 1 cajon ropa blanca para señoras.
Vall 3 id camisas bordadas para niños
Hill—16 id libros impresos y cristaleria surtida.
Dunse—12 cajones muebles y ropa de uso.
Gueydan—4 id ropa blanca de hilo surtida, id para niños.
Zilesi—3 cajones calzado para señora y niños.
B. Stokes—1 id camas de bronce.

BANCOS

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

Capital lbs. est. 1,500,000 o sean P$. 7 500,000
Fondo de reserva, lbs. est. 155,000 o sean pesos fuertes 775,000.

La tasa de intereses de esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue

Se abona—
Sobre depositos en cuenta corriente 3 p % al año.
Id. id. a retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 3 1/2 p % id
Id. id. a 90 dias de plazo 5 p % id
Id. id. a retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 p % id.
Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente 10 p %
Por descuentos, convencional segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, 1.º de Marzo de 1869.

J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mje. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* plazo de 7 dias a 90: descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metalico 9 p.% al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metalico 5 p % al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Prestamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mje. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zumudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metalico—

Para los saldos á nuestro favor 12 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros 6 id.
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. Mauá y C.ª

M. A. de Freitas Amorim.

AVISOS

Méjico 465

Un banco grande de fierro para plantas, forma de media luna con grados, se vende por falta de local.

APUNTES MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.
1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza.
1585 Buenos Aires fué reedificado y recolonizado despues de haber sido abandonado varias veces.
1810 Se declaró la independencia de la República Argentina.
1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.
1822 Fué reconocido Buenos Aires como formando parte de la Confederacion Argentina.
1828 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.
1852 Fué derrocado Rosas, huyendo en seguida á Inglaterra.
1859 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.
1864 Fué fundado el Laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley.
1865 Se declaró la guerra al Paraguay.
1867 La naranja amarga hizo prodigios contra el cólera que habia estallado en el ejército aliado.
(*La naranja amarga forma la base de la Hesperidina de Bagley.*)
1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E., el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.
1869 Este año se ha fundado el laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este artículo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que allí residen.

Hoy, ¿qué hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley? Nada! Como *industria nacional* es la primera en su clase, como tónico, no la supera ningun otro, y como licor, nada deja que desear.

La Hesperidina de Bagley se hace universal á su propio mérito, encontrandose en venta en toda casa respetable.

Laboratorios—En Buenos Aires, Maipu 312; y en Montevideo, Solis 37.

HESPERIDINA DE BAGLEY

LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE Que en la fabrica no se vende por menor cantidad que DIEZ DOCENAS

HESPERIDINA BAGLEY

SIN NOMBRE

Estan sufriendo muchas personas, pero no saben de que—no estan enfermas, ni estan sanas—en fin, no tiene nombre su malestar. Es simplemente una falta de vigor—una disolucion de las fuerzas vitales. Cualesquiera que sea su causa, y son innumerables, los síntomas son casi siempre los mismos. Entre los mas prominentes son—la laxitud excesiva, perdida de apetito, perdida de carnes y gran depresion mental; las indigestiones é irritaciones del estomago, son muchas veces concomitantes de este penoso estado del cuerpo y de la mente. Ahora, lo que les hace falta á estos infelices es fuerza y vigor vital, y tan seguro como viene el dia despues de la noche, estos desgraciados podrian vigorizar su sistema, y recobrar su salud con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY. Es sabido que cuando se esta apagando la llama de una lampara, es preciso reanimarla con una nueva cantidad de aceite.

Es pues claro, que se precisa un tónico vivificador de la vida en los casos arriba mencionados. Perfectamente puro é inocente (su base es la naranja amarga, combinando las tres grandes virtudes del estomacal, alterativo y vigorizador general, la HESPERIDINA DE BAGLEY, es adaptable á todas las constituciones, y es tan provechosa en las enfermedades del bello sexo como en las del masculino.

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acredita ☞

LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

REMATES

Adolfo J. Bullrich.

De una linda quinta sobre la Barranca del camino de las Cañitas

Brillante oportunidad para hacerse de una quinta por poca plata.

El domingo 21 del corriente a las 4 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse del país, se rematara:

Un terreno de quinta compuesto de 55 varas de frente al Este sobre la Barranca del camino de las Cañitas con cerca de 600 vs. de fondo hasta llegar al camino de San Isidro o sea la continuacion de la calle de Santa Fé. El edificio que domina todos los alrededores y con vista al majestuoso Plata se compone de tres piezas, cocina y demas oficinas necesarias.

La pintoresca situacion de esta propiedad inmediata á las magnificas quintas y parques de los señores Serna, Lamos, Morillo, Borches y Fraggio, a poca distancia de la ciudad y del Pueblo

La propiedad que ha costado 250,000 ps. mc se vendera por cualquier precio aunque sea por la mitad. Hay órden terminante de venta.

Títulos de primer órden. Pormenores Potosí número 308.

«Chiche» (Belgrano) se presta para hacer un Eden de ella, por otra parte, antes de poco tiempo Belgrano se unirá con la ciudad por medio de una línea del tramway que partiendo del Retiro correrá por la calle de Sta. Fé hasta la plaza principal de este pueblo de modo que se puede bajar y subir a la puerta de su casa.

POR EL MISMO.

Importante remate!

12 *magnificos lotes de terreno, calle de Venezuela.*

El domingo 21 del corriente a la 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

12 lotes de terenos como sigue:

Calle de Pasco

N. 1—9 varas de frente por 33 1/2 varas de fondo.
Id 2—9 id id 32 id id
Id 3—9 id id 30 id id
Id 4—9 id id 28 id id
Id esquina 11 vs. 15 cent. frente por 25 vs. fondo.

Estos lotes tienen un gran edificio antiguo.

Calle de Venezuela

Id 6—Esquina 11 vs. 15 de fte. por 30 vs. fondo.
N. 7—10 cada lote con vs. 9 id id 30 id id.
Id 11—12 10 varas id id 43 id 88 id.
Id 12—10 id id 50 id id.

Estos importantes lotes, situados en una de las mejores calles y distando solamente 1 cuadra del empedrado, el cual se va á llevar adelante en pocas semanas, tienen un brillante porvenir, como lo atestiguan la infinidad de edificios nuevos que existen ya y otros en construccion.

Pedimos exactitud en la hora; por mas detalles, calle de Potosí núm. 308.

A. Verdaguer.

De muebles.

Por ausentarse la familia al campo.

En la calle de Talcahuano 149. El jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa. El detalle para despues.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE

De un terreno central, sito en la calle de Piedras entre las de San Juan y Cochabamba.

¡Alerta capitalistas y especuladores!

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor del hermoso terreno indicado y de inmejorable posicion, compuesto de 10 varas ó poco mas de frente por el inmenso y poco vulgar fondo de 70 varas.

Sus dueños quieren indispensablemente venderlo á cuyo fin el martillero está suficientemente autorizado bajo constancia de contrato á venderlo sin remision.

Por mas informes al rematador Moreno 216.

Nota. Escuso mas detalles y esplicaciones puesto que los interesados podran con anticipacion pasar al local designado y bajo su inteligencia ser mejores apreciadores que el martillero.

POR EL MISMO

DE MUEBLES.

EN SU CALLE DE MORENO 216.

El Miércoles 17 y Viérnes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se ha vender precisamente a la mejor postura y dinero de contado un variado surtido, cuyo detalle es el siguiente:

Lavatorios caoba con piedra, camas de id nuevas, id de fierro, id de bronce, sillones de caoba, sillas de caoba, id de haya, id negras, un ropero, alfombras, una mesa comedor jacaranda para 20 cubiertos, id de caoba, porcelanas, cristales, vinos, cognac, juegos para cafe de electro-plata, sofaes, cuadros gravados y al oleo, relojes, cubiertos, carabanas, anillos, aderezos, etc.

Florencio Madero y Cª

JUDICIAL.

Remate sui generis

De un tigre con su jaula correspondiente

En los campos Eliseos

El Domingo 28 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por orden terminante del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Manuel Zavaleta.

Un tremendo y precioso tigre, con su jaula correspondiente digno de ser trasportado a los jardines de Europa, por la belleza de sus formas, el color de su piel y la dulzura de su caracter.

Este angelito es del sexo masculino.

Por mas pormenores tomarán s del mismo tigre en nuestro escritorio Bolivar 14.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 28 de Diciembre a las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo a 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente a la testamenteria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Luján y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocurrase a la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó a nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De la grande y valiosa finca calle San Martin nums. 72 y 74 frente al Banco de la Provincia.

El jueves 9 de Diciembre a las cuatro en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo la central é importantísima finca arriba espresada perteneciente a la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval.

Esta valiosa propiedad está edificada en una area de terreno compuesta de 15 metros 155 milímetros de frente al Este por 59 metros 580 milímetros de fondo o sean 17-50 varas de frente por 68 80 de fondo siendo de forma irregular y el total reducido á varas cuadradas da una superficie de 1024 varas.

Siendo esta propiedad tan conocida de todos creemos inutil determinar aqui el numero de piezas y comodidades de ella, como asi mismo hacer ningun genero de recomendacion mucho mas desde que hay la facilidad de visitarla hasta el dia del remate.

Su tasacion es de 1 712,823 pesos 7 rls. mje. (un millon setecientos doce mil ochocientos veintitres pesos siete reales mje.) no pudiendo venderse por menos de practica por precio que no exeda de las terceras partes de ella.

Para ver las escrituras y pormenores a la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen calle Rivadavia o a los comatadores de su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes num. 157.

El Martes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milímetros, hasta los 15 metros principiando en adelante un martillo por el estado Oeste a favor del terreno el que se compone de 7 metros 361 milímetros de ancho siguiendo en línea perpendicular hasta los 61 métros, 486 milímetros que es el límite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas da un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inutil determinar aqui sus comodidades.

La tasacion es de 608,064 reales no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar vence el 1.º de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano.

El Domingo 28 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado; por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, la grande y valiosa quinta, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Constancia Ursin de Soza, consistiendo en lo siguiente:

19 cuadras cuadradas de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano é inmediato al circo de las Carreras, con una casa de material pozo de balde, grandes sembrados de alfalfa, corrales y 2000 varas de alambrado estando toda la quinta encerrada bajo de zanja.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 344,935 pesos 6 reales, no pudiendo venderse por menos de el valor de las dos terceras partes de su tazacion, como es de práctica, es decir 229,957 $ m/c.

Oportunamente publicaremos todo los detalles. Pormenores, escritorio Bolivar, 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el 11 de Setiembre.

Importantísimo para Barraqueros y Especuladores.

A una cuadra de la Plaza.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Martiniano Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

Y en ellas edificado, entre las calles Victoria, Potosí, Catamarca, Rioja y Caridad, divididas en lotes del modo siguiente:

PRIMERA MANZANA

Con frente a la calle Victoria.

Lote núm. 1, (esquina,) 15 varas de frente por 52 de frente a la calle de Catamarca, con su edificio moderno y perfectamente construido, tasado todo en .... $ 128,199 50
Id id 2—10 vs de f'te por 50 f'do $ 19,748.90
Id id 3—10 id id id 50 id $ 19,748 90
Id id 4—10 id id id 65 40 id $ 29,523 40
Id id 5—10 id id id 65 30 id $ 26,485 70
Id id 6—10 id id id 65 20 id $ 26,748 50
Id id 7—10 id id id 65 10 id $ 27,902 15
Id id 8—10 id id id 65 id $ 25,173.55
Id id 9—10 id id id 50 id $ 18,748 90
Id id 10—10 id id id 50 id $ 19,548.90
Id id 11—10 id id id 50 id $ 19,548 90
Id id 12—10 id id id 50 id $ 19,548 90
Id id 13—(esquina) 13 varas de frente por 50 de frente a la calle de la Rioja en $ 27,842.50

Con frente a la calle de la Rioja.

Id id 14—10 varas de frente por 50 de fondo en 14,999.12.
Id id 15—10 vs de f'te por 50 de fd. $14,999.12
Id id 16—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 17—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 18—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 19—10 id id id 50 id id. $14,999 12
Id id 20—10 id id id 50 id id. $14,999.12
Id id 21—(esquina) 10 varas de frente por 50 de frente a la calle de Potosí... $18,054 81

Con frente a la calle de Potosí.

Id id 22—10 vs de f'te por 65 de fd. $14,684.13
Id id 23—10 id id id 65 10 id $14,684.70
Id id 24—10 id id id 65 20 id $14,668.50
Id id 25—10 id id id 65 30 id $14,691.42
Id id 26—10 id id id 65 40 id $14,714.04
Id id 27—10 id id id 65 50 id $11,586.71
Id id 28—10 id id id 65 50 id $11,586.71
Id id 29—(esquina) 45 varas de frente por 26 70 de fondo a la calle de Catamarca, en.......... $31,291.66

Con frente a la calle de Catamarca.

Id id 30—26 vs de f'te por 39 de f'do $25,750 66
Id id 31—10 id id id 52 50 id $14,517 03
Id id 32—10 id id id 51 id $14,598 35
Id id 33—10 id id id 40 45 id $12,873.92

SEGUNDA MANZANA

Con frente á la calle de la Victoria.

Id id 34—20 vs de frente por 65 de fondo y su edificio $43,872 43
Id id 35—11 id id id id 50 id id $18,561.42
Id id 36—11 id id id id 50 id id $18,561 42
Id id 37—11 id id id id 50 id id $18,561 42
Id id 38—11 id id id id 50 id id $18,541 42
Id id 39—(esquina) 14 50 varas de frente por 50 de frente a la de Caridad en $ 25,348 50.

Con frente a la calle de Caridad.

Id id 40—11 vs de f'te por 53 80 de fd $15553.58
Id id 41—11 id id id 53 20 id $15380.19
Id id 42—11 id id id 52 60 id $15273.86
Id id 43—11 id id id 52 id $15000 64
Id id 44—11 id id id 51 40 id $14702.38
Id id 45—11 id id id 50 80 id $14702.38
Id id 14—(esquina) 13 70 varas de frente por 50 20 de frente a la de Potosí.... $18144.84

Con frente a la calle de Potosí.

Id id 47—20 vs de f'te por 65 de fd $29,248 29

Estando estos terrenos situados á una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre y en calles tan comerciales, como siendo a mas muy bajas sus tasaciones nos creemos escusados de otra recomendacion que la de puntualidad en la hora, en vista de lo mucho que hay que vender.

Es entendido que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Nota—el Domingo próximo 19 de Diciembre continuaremos con la venta de las otras manzanas de terreno pertenecientes a la misma testamentaria, situados en las calles de Moreno y Venezuela, como lo anunciamos en otro aviso especial.

Para ver los planos y otros pormenores, a nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un terreno de Estancia en el pueblo del Pilar.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

Un terreno de estancia, perteneciente al concurso de D. Zoilo Olivera, compuesta de 1,071 varas de frente por media legua de fondo, situado en dicho partido y lindando con los terrenos conocidos por de Mela.

El todo tasado en la cantidad de 53,550 pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.

Para mas pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Domingo 19 de Diciembre a las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, exediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estara la bandera, divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle de Venezuela con 136,25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

AVISOS

ESCUELA GRATUITA

DE

ENSEÑANZA RACIONAL

CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde pueden acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matrícula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION.

o 22

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERU 107.

HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PÁJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o.—29.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y quadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o—27.

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas — Aritmética mercantil — Teneduría de libros — Geografía comercial — Historia mercantil — Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

FUNDICION DE TIPOS

DE AUGUSTO MENTZER

CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografía, á precios enteramente módicos. Es inútil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

TRES LINDAS HABITACIONES

PARA ALQUILAR

En la calle del Temple núm. 70 se alquilan á hombres solos, tres lindísimas habitaciones, ricamente empapeladas, piso de tablas y gas.

Para tratar á la misma casa de 9 á 11 de la mañana.

PARA EL AZUL

LA

INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL.

ADMINISTRACION

Calle de Rivadavia 441 y 443.

Salidas de ésta por el Tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portale, Posta de Gervasio de Silva, y el Azul, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul por el mismo camino los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Empresario—*Miguel M. Lupo.*

o—29.

PARA CAÑUELAS

MONTE, LAS FLORES, TAPALQUE Y AZUL.

LA "INVARIABLE PORTEÑA"

CORREO NACIONAL.

Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Orden de salidas desde el 1.° de Noviembre.

Por el tren del Sud, Estacion Jeppener.

Para el Azul, por el Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portale, Posta de Gervasio, id. de Silva: los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul, 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Tren del Oeste, Estacion Moreno.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué, pasando por el Pino, esquina Galvan, Posta de escaleras y Tres Flores: los dias 10, 20 y 30.

Regresos de Tapalqué, 5, 15 y 25.

Para el Cármen de las Flores

Los dias 2, 7, 10, 12, 17, 20, 22, 27 y 30.

Regresos de Las Flores para Buenos Aires, 4, 6, 9, 14, 16, 19, 24, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario—*Miguel M. Lupo.*

JUAN C. BELGRANO

TRADUCTOR PÚBLICO

CORRIENTES 319.

BALTAZAR MORENO

CORREDOR REMATADOR

Y

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran depósito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente á útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, orozú y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de Imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. n6

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis H. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

AVISOS

A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

FUNDADA

EL 1.° DE ENERO 1863

IMPRENTA

BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente á la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS — LIBROS — CARTELES — CARTAS — RECIBOS — ESQUELAS — obras — BOLETOS — CARTAS — MANIFIESTOS

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado á todo costo posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los [illegible] impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» [illegible] al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al final de cada año, así es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta además con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc. como tambien una prensa de satinar una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.
Los trabajos se hacen en todos los idiomas.
Los precios mas bajos que en cualquier otra parte.

GRAN

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1|2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Ginet quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia, Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo, conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato ó bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en en el camino, Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupe Claranas y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

A LA GENTE POBRE

Avisamos á todos los pobres que no puedan comprar el diario «La Prensa,» se pasen por esta imprenta, que se les dará gratis, todos los dias.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

"AMPARO DE LAS FAMILIAS"

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores

Dr. Javier Arrufó
José Luis Amadeo
Federico Nin Reyes

Doctor Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1|2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique G. Moreno.
» Tomas Alvarez.

¡O J O!

En el Paseo de Colon casa núm. 287, se ofrece un dependiente para tienda, con buenas recomendaciones.

Acudir pronto.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos m/c, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase.—Ocurrir calle de Garantias núm. 53

SE VENDE

Un mostrador como para merceria y vidrieras, calle de Bolivar 101.

n-10 p-3

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. (800 p. m. c.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES.

D. Francisco Balbin, Presidente.
Dr. « Andres Lamas, Tesorero.
« W. Bertram, Secretario.
« Hector F. Varela.
« Eduardo Bonnemason.
« B. Devoto.
« E. Zimmermann.
« R. Fernandez Braga.
« H. Ebbinghaus.

SUPLENTES:

SEÑORES

D. Federico Terrero.
« Torcuato de Alvear.
« Pablo Noguier.
« Carlos Casares.
« E. Piaggio.
« E. Ochoa.

Gerente —el señor D. J. Dorion.

Ingeniero civil promotor de la Esposicion

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;

3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium,

4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del examen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

LOS APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *esprit* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un índice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo repre«sente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podrán llevar el del intro«ductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acredita«das formalmente cerca de la Comision Di«rectiva.

"En el caso de que industriales estable"cidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, ha"ciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los artículos 26 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser inverti"da en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas serán adjudicados por un "Jurí internacional compuesto de 45 miem"bros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*